

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 50

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA.

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 188.

FRANQUEO
CONCERTADO

Suscripción en Córdoba. Trímesa. 5 Ptos.
Idem resto de España. 6 " "
Idem en el extranjero. 10 " "
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA.

Labor social del Gobierno

El seguro de paro forzoso

La Gaceta publica el decreto siguiente:

La importancia grande que tiene esta nueva disposición del Gobierno, nos obliga a publicarla íntegra:

Hasta aquí:

EXPOSICIÓN

Señor: Preocupación constante del Gobierno de Su Majestad son en este momento las cuestiones que afectan a las clases trabajadoras, porque éstas son, en definitiva, las que sufren las consecuencias económicas de las transformaciones que va experimentando la organización social con el tránsito de la paz a la guerra y el de la guerra a la paz, mas los que traen las transformaciones monetarias que aquellos enormes gastos produjeron, como consecuencia inevitable.

De todos los aspectos en los cuales el problema social puede considerarse, no hay ninguno que la opinión pública acoja con tan unánime simpatía como el relativo a evitar el paro forzoso o disminuir, por lo menos, en la medida de lo posible, sus lamentables efectos.

Y la opinión pública no hace en esto más que otorgar al problema toda la importancia que tiene, porque es evidente, y como reglas axiomáticas se tiene en muchas partes del mundo, que la prosperidad de una nación y al que en ella pueda imperar el derecho y el orden depende, su primer término, del número de los sin trabajo.

El Gobierno creó llegado el momento de recoger, sin más dilaciones, esa aspiración de la clase trabajadora, con la que tanto simpatizó la opinión pública de España, y a tratar de resolver van las disposiciones del presente Real decreto.

El desarrollo de la idea del seguro del paro forzoso no es cosa fácil ni puede improvisarse si hablara de establecerse como función del Estado en España, donde carecemos de toda organización que pudiera adaptarse a tal objeto.

Afortunadamente, la experiencia del extranjero demuestra, sin género alguno de duda, que el único sistema práctico y posible es el de subvención a las Sociedades mutuas obreras que practiquen esa clase de seguros.

Al otorgar esas subvenciones, el Gobierno crea necesario proceder con cierta laxitud, en relación con lo que en otros países se ha otorgado, aunque conservando la esencia de las disposiciones que, universalmente, se admiten hoy como imprescindibles para evitar el abuso y no favorecer a la sombra de un acto de equidad y de justicia, la vagancia en contra de la laboriosidad.

Eos principios son: primero, que la indemnización del paro sea siempre inferior a la cuantía del jornal; y segundo, que sea de duración limitada, porque, de no serlo, se constituiría en institución de beneficencia.

El tipo adoptado para la primera es, en casi todo el mundo, el de 50 por 100 del jornal, y para la segunda, una duración de treinta a sesenta días.

En cuanto a la cuantía de las subvenciones, en Inglaterra no pasan del tercio del total de las cuotas pagadas por los asegurados, proporción que se acepta también en Dinamarca, mientras que en Francia se paga del 16 por 100.

El sistema noruego, que ofrece sus ventajas porque otorga la subvención, no por los caos ni si por la cuarta parte de las cantidades abonadas en concepto de indemnización, tendría aquí el inconveniente de que sería un remedio algo tardío para los fines que se persiguen.

Por eso ha creído el Gobierno que, dado que hasta ahora, según el informe publicado por la Sociedad para el estudio del problema del paro, sólo hay en España 17 Sociedades mutuas que lo aseguran, sin que el total de las cuotas pase de pesetas 33.590 anuales, era necesario un gran esfuerzo para que las referidas Sociedades crearan y se desarrollaran en proporciones adecuadas a las necesidades de la clase trabajadora en España, y para ello no duda en proponer que la subvención sea igual al total de las primas que se satisfagan; que la indemnización del paro pueda llegar al 60 por 100 del jornal y dure hasta veintiún días, sin otra limitación que la de un máximo de dos millones de pesetas anuales, mientras otra cosa no se dispone.

Es de esperar que con todo ello se genere pronto el tiempo perdido en el desarrollo de una institución cuya prosperidad deseas ver establecida sobre bases sólidas, y por modo urgente, la pública opinión de España.

Por las razones expuestas, tengo la hora de someter a la aprobación de V. M. el siguiente Real decreto.

Madrid 18 de Marzo de 1919.—Señor: A los reales pliegos de Vuestra Majestad, José Gómez Acebo.

REAL DECRETO

De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta del de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º. A partir de la publicación del presente Real decreto, el Estado subvencionará, con una cantidad igual al importe de las primas efectivas que recanden a las Sociedades mutuas obreras que tengan por único y exclusivo objeto el seguro del paro forzoso, o a las que, cumpliendo diversas fines de previsión, se acomoden a establecer una separación absoluta en sus ingresos y gastos para unos y otros conceptos, adaptándose a las prescripciones reglamentarias que al efecto se dicten.

Art. 2º. Para tener derecho al percibo de la subvención, que se establece en el artículo anterior, será condición precisa que las indemnizaciones por paro forzoso que las Sociedades otorguen no excedan del 60 por 100 del jornal, no puedan hacerse efectivas por más tiempo de no

SABADO 22 DE MARZO 1919

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la carta plana un anuncio al mes, que no excede de quinientos líneas y que no sea de interés exclusivo, abriendo previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

ANNO LXX

Sánchez Hermanos. José Sánchez Ocaña
SUCESOR

Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Ayuntamiento de Hornachuelos, 3.162'41 pesos; Depositorio pagador, 14.405'28; don Pedro Caracuel, 500.

Del Ayuntamiento

Orden del día de la próxima sesión.

Acto anterior.

Moción de la Comisión de Feria proponiendo la reoración por el año actual del contrato de la parte de la dehesa de Rabanales que se destinaba a pastoreo de ganados y maniobras de Caballería.

Instancia de don Bartolomé Raya Romero solicitando acometer el desguace de su casa número 4 de la calle de Mecerreyres por medio del coto de la número 2 de la misma vía a la cloaca de la calle de San Fernando.

Instancia de don Víctor Manuel Fernández solicitando reformar la fachada de su casa sin número plazuela de la Encarnación, esquina a la calle de Vino Tinto.

Instancia de don José Molleja pidiendo construir una casa de nueva planta en un terreno de su propiedad situado en la Avenida de Canalejas.

Instancia de don Antonio de la Torre Venzalí interesando construir un edificio destinado a almacenes en la parte de su casa número 31 plaza de la Alhondiga que recibe a la Ronda de Linares.

Instancia de don José Molina y Molina solicitando construir un edificio para fábrica y almacenes de mimbres en los solares números 7 y 8 de la manzana 13 de la zona derecha de urbanización del paseo del Gran Capitán.

Decreto de la Alcaldía relevante de su cargo al sepulturero del cementerio de Nuestra Señora de la Salud Francisco Díaz Vega y nombrando para que se sustituya a Cipriano Cruz Redondo.

Cuatro cuentas de la Comisión de Gobernación y dos de la de Fomento informadas favorablemente.

D. ENRIQUE BARBERINI GARCIA, oficial de Hacienda, jubilado de la Exma. Diputación provincial, con domicilio en el paseo de la Victoria, núm. 36, 2º, se ofrece a sus numerosos amigos para cuantos asuntos se les ofrecan en esta capital.

Un manifiesto

Con gusto publicamos el siguiente manifiesto que los telefonistas interurbanos dirigen a la población pública.

Tenemos conciencia de nuestros deberes como la tenemos de nuestra perfecta y unánime organización. Y como es así, y nos deseo en primer término al público en general, ni ahora ni nunca daremos un paso sin llevar a la opinión el convencimiento de la razón que nos aciste.

Hacemos de una veintena de días que venimos soportando el rigor de una Compañía explotadora, que no guarda con nosotros la consideración que merecen el que contribuye a incrementar el capital de aquella, siendo muchos los casos en que se nos ha descontado el sueldo correspondiente a una licitadísima licencia de algunos días para atender a desgracias de familia.

La Compañía no ha tenido, ni tiene en cuenta, que la vida se ha ensordecido para todo el mundo, menos, por lo visto, para los telefonistas interurbanos, que difunden de los mismos sueldos que cuando las subsistencias se adquirían con un ciento por ciento de rebaja.

Que por todo porvenir nos espera, cuando allá en el ocaso de nuestra vida no pueda la Compañía sacarnos el juego de hoy, porque ya nos lo exprimido.

Que para intentar conseguir nuestras legítimas aspiraciones «tuvimos la más obrera» de empezar a organizarnos, como hace toda corporación que quiere sacudir su esclavitud, y por ello han quedado cesantes una veintena de nuestros más queridos compañeros.

Por todo lo expuesto y por tener la compasión a seguridad que mientras estos servicios continúan explotados por una Compañía, se irrogan grandes perjuicios a la industria, comercio y Tercero público; por cuanto, la citada Compañía atiende exclusivamente a su negocio.

Y como por otra parte es natural, lógico y legítimo que merezcan por nuestro porvenir y el de nuestros hijos, con esta fecha nos hemos dirigido a los poderes públicos, rogando que se inauguren de los servicios interurbanos: armas portadoras que debe estar en manos del Gobierno, y con nuestro personal forme una escala del Cuerpo de Telégrafos, en iguales condiciones de los extensos de Auxiliares masculinos del citado Cuerpo, al que queremos tener la satisfacción de pertenecer.

Si tan justas y razonables peticiones nos son denegadas, nosotros, bien a nuestro pesar, demostraremos que no estamos dispuestos a seguir soportando el rigor que nos esclaviza.

Madrid 21 de Marzo de 1919.—Por la Junta Suprema de Teléfonos de Bilbao, los señores: Polícaro Fernández, Pablo Lázaro y Antonio S. Medrano.



Sr. Egas Moniz, diplomático portugués, delegado en las Conferencias de la paz.

Hágase justicia

El Gobierno está dictando estos días importantes Decretos de carácter social para mejorar la situación de los obreros.

La mayor parte de estos Decretos contiene reformas trascendentales que, con arreglo a la Constitución, debieran ser dictadas por leyes votadas en Cortes.

Se ha dispuesto, por ejemplo, que la jornada máxima de los obreros de construcción sea de 8 horas, alterando fundamentalmente las relaciones entre obreros y patronos.

El proyecto de ley sobre retiros obreros, que estaba en el Congreso sin aprobar, se ha convertido en ley por Decreto.

Estos hechos y otros que no citamos tienden a mejorar la situación del obrero, a evitar huelgas, a contener amenazas más o menos atendibles, etc.

No hemos de censurar nada de eso, entre otras razones porque no es nuestra misión juzgar, pero al hincar de reclama, una vez más, justicia para el M. gisterio.

La remuneración de los obreros es mayor que la de los otros los Maestros; el Gobierno se cree facultado, dadas las circunstancias difíciles de la vida, para dictar leyes sin el concurso de las Cortes, y no puede, por tanto, invertir dificultades legales para aplazar la mejora de nuestros sueldos.

Pronto habrá de dictar algún Decreto para la prórroga del Presupuesto, a contar desde primero de Abril, y es necesario, es de justicia estricta, que desde ese día desaparezcan los dotaciones de 1.250 pesetas y se implante escala de sueldo para los que a los 15 años de edad no han alcanzado la mitad del sueldo de los más jóvenes.

Estos hechos y otros que no citamos tienden a mejorar la situación del obrero, a evitar huelgas, a contener amenazas más o menos atendibles, etc.

No hemos de censurar nada de eso, entre otras razones porque no es nuestra misión juzgar, pero al hincar de reclama, una vez más, justicia para el M. gisterio.

La remuneración de los obreros es mayor que la de los otros los Maestros; el Gobierno se cree facultado, dadas las circunstancias difíciles de la vida, para dictar leyes sin el concurso de las Cortes, y no puede, por tanto, invertir dificultades legales para aplazar la mejora de nuestros sueldos.

Pronto habrá de dictar algún Decreto para la prórroga del Presupuesto, a contar desde primero de Abril, y es necesario, es de justicia estricta, que desde ese día desaparezcan los dotaciones de 1.250 pesetas y se implante escala de sueldo para los que a los 15 años de edad no han alcanzado la mitad del sueldo de los más jóvenes.

Estos hechos y otros que no citamos tienden a mejorar la situación del obrero, a evitar huelgas, a contener amenazas más o menos atendibles, etc.

No hemos de censurar nada de eso, entre otras razones porque no es nuestra misión juzgar, pero al hincar de reclama, una vez más, justicia para el M. gisterio.

La remuneración de los obreros es mayor que la de los otros los Maestros; el Gobierno se cree facultado, dadas las circunstancias difíciles de la vida, para dictar leyes sin el concurso de las Cortes, y no puede, por tanto, invertir dificultades legales para aplazar la mejora de nuestros sueldos.

Pronto habrá de dictar algún Decreto para la prórroga del Presupuesto, a contar desde primero de Abril, y es necesario, es de justicia estricta, que desde ese día desaparezcan los dotaciones de 1.250 pesetas y se implante escala de sueldo para los que a los 15 años de edad no han alcanzado la mitad del sueldo de los más jóvenes.

Estos hechos y otros que no citamos tienden a mejorar la situación del obrero, a evitar huelgas, a contener amenazas más o menos atendibles, etc.

No hemos de censurar nada de eso, entre otras razones porque no es nuestra misión juzgar, pero al hincar de reclama, una vez más, justicia para el M. gisterio.

La remuneración de los obreros es mayor que la de los otros los Maestros; el Gobierno se cree facultado, dadas las circunstancias difíciles de la vida, para dictar leyes sin el concurso de las Cortes, y no puede, por tanto, invertir dificultades legales para aplazar la mejora de nuestros sueldos.

Pronto habrá de dictar algún Decreto para la prórroga del Presupuesto, a contar desde primero de Abril, y es necesario, es de justicia estricta, que desde ese día desaparezcan los dotaciones de 1.250 pesetas y se implante escala de sueldo para los que a los 15 años de edad no han alcanzado la mitad del sueldo de los más jóvenes.

Estos hechos y otros que no citamos tienden a mejorar la situación del obrero, a evitar huelgas, a contener amenazas más o menos atendibles, etc.

No hemos de censurar nada de eso, entre otras razones porque no es nuestra misión juzgar, pero al hincar de reclama, una vez más, justicia para el M. gisterio.

La remuneración de los obreros es mayor que la de los otros los Maestros; el Gobierno se cree facultado, dadas las circunstancias difíciles de la vida, para dictar leyes sin el concurso de las Cortes, y no puede, por tanto, invertir dificultades legales para aplazar la mejora de nuestros sueldos.

Pronto habrá de dictar algún Decreto para la prórroga del Presupuesto, a contar desde primero de Abril, y es necesario, es de justicia estricta, que desde ese día desaparezcan los dotaciones de 1.250 pesetas y se implante escala de sueldo para los que a los 15 años de edad no han alcanzado la mitad del sueldo de los más jóvenes.

Estos hechos y otros que no citamos tienden a mejorar la situación del obrero, a evitar huelgas, a contener amenazas más o menos atendibles, etc.

No hemos de censurar nada de eso, entre otras razones porque no es nuestra misión juzgar, pero al hincar de reclama, una vez más, justicia para el M. gisterio.

La remuneración de los obreros es mayor que la de los otros los Maestros; el Gobierno se cree facultado, dadas las circunstancias difíciles de la vida, para dictar leyes sin el concurso de las Cortes, y no puede, por tanto, invertir dificultades legales para aplazar la mejora de nuestros sueldos.

Pronto habrá de dictar algún Decreto para la prórroga del Presupuesto, a contar desde primero de Abril, y es necesario, es de justicia estricta, que desde ese día desaparezcan los dotaciones de 1.250 pesetas y se implante escala de sueldo para los que a los 15 años de edad no han alcanzado la mitad del sueldo de los más jóvenes.

Estos hechos y otros que no citamos tienden a mejorar la situación del obrero, a evitar h

Gran Teatro-Ideal Cinema

interés.—Mañana domingo gran MATINEE CORAZON DE LEON, interpretada por el MONO Jú, que tanto éxito alcanzó en la película LA HUELLA DE LA PEQUEÑA MANO

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al 19 de Marzo:

Gobierno civil.—Circular fijando un plazo de treinta días para admitir reclamaciones contra la expropiación de terrenos para ensanchar el callejón del Mesón, de la villa de Pozoblanco y autorizando a don Rafael Guerra Bejarano para de positar preparados de estrignina con destino a la extinción de animales dañinos en varias fincas.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden exponiendo soluciones para la ejecución del Real decreto de 7 del actual.

Inspección provincial de Sanidad.—Circular encargando a los alcaldes la revisión de los datos de invasiones y defunciones de gripe y las relaciones de los individuos que obligatoriamente deben ser vacunados y revacunados.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incursos en el premio de primer grado a los contribuyentes que relaciona.

Ministerio de Hacienda.—Continuación de la nueva edición oficial de la Ley del Timbre del Estado.

Fábrica militar de subsistencias de Peñafiel.—Anuncio de concurso para adquirir varios artículos.

Ayuntamientos.—Anuncio del nuevo concurso convocado por el de Córdoba para el arriendo de las parcelas de la calle de Sánchez Guerra.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas por el mismo hasta fines de Febrero.—Lista electoral de compromisarios para senadores de Adamuz.

Juzgados.—Edictos del de Montoro encargando la busca de una mula y un potro robados el 4 del actual de la finca llamada Corraleras, del término de Adamuz; del de Bujalance anuncianando la extracción de varios décimos de la Lotería Nacional del próximo sorteo, efectuado en la Administración de Loterías de aquella ciudad; del de Montilla llamando a los interesados en el expediente poseedor seguido a instancia de don José Pérez de Gracia; del de Lucena interesando la captura de Domingo Rodas Borrego; del de Bujalance citando a Bartolomé Artero Díaz, y del de Córdoba a Ricardo González Durante.—Fallo del de Córdoba recaido en unos autos reguidos contra don Juan Crespo del Moral y don Rafael Rodríguez Anulo.

Resumen del número correspondiente al 20 de Marzo:

Dilegación de Hacienda.—Circular llamando la atención respecto a las disposiciones contenidas en la Real orden en virtud de la cual se establece el año económico.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incuros en el primer grado de premio a los Ayuntamientos que relaciona.

Fábrica militar de subsistencias de Peñafiel.—Anuncio de concurso para vender los aprovisionamientos de los salvados.

Diputación provincial.—Repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto provincial de 1919-20.

Ayuntamientos.—Ordenación del de Córdoba para la ejecución del arbitrio sobre el inquilinato.—Anuncios de las subastas convocadas por el de Pueblonuevo del Término para contratar la cobranza de los arbitrios sobre el alquiler de reses en el matadero, sobre los puestos de la vía pública y para arrendar el servicio de limpieza pública.—Anuncio de la vacante de una plaza de médico titular de Posadas.—Convocatoria del de Fuentel Obejuna a una reunión para discutir y aprobar el presupuesto carcelario del partido.—Lista electoral de compromisarios para senadores de Fuentel Obejuna.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a dos gitanos llamados Angel y Joaquín, de oficio corredores, domiciliados en el Alcázar Viejo; del de Montoro encargando la busca de dos mulos robados el 4 del actual de la finca denominada Aguadillo, del término de Adamuz; del de Posadas de la una y una mula que desaparecieron el 8 del corriente de la dehesa la Muela, del término de Hornachuelos; del de Aguilar de la Frontera citando a Antonio García de la Rosa y del de Córdoba a Antonio Clavero Díaz.

Sindicato de Harineros de la provincia de Córdoba

A los labradores y tendedores de trigos

Encuentrádolos los fabricantes de harinas de esta localidad sin existencias de trigo para la moliuración y abastecimiento, se ruega a los labradores y tendedores de trigo de este término municipal que se apresuren a poner a disposición de este Sindicato Harinero y al precio de tres, las cantidades de dicho cereal que tengan declaradas, por lo menos en proporción de un 50 por 100 con arreglo a las disposiciones vigentes dictadas por este Gobierno civil y Junta de Subsistencias, indicando sitio donde se encuentra el cereal para poder retirarlo, todo ello en evitación de los perjuicios que pudieran ocasionarse el resaltarse a esta invitación.

Córdoba 20 de Marzo de 1919.—El Comité directivo

SUSCRIPCION POPULAR

para adquirir las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar, que ha sido concedida por el Gobierno de S. M. al Excmo. señor don Rafael Jiménez Amigo, exalcalde de Córdoba. Pesetas.

Suma anterior 149 50

D. Manuel Vayo Repiso 10

Total 159 50

De Instrucción Pública

Posección Se ha posesionado del cargo de auxiliar interina de la escuela de niñas de Villanueva del Rey la maestra doña Concepción Rodríguez de la Coba.

ZOTAL Desinfectante más popular y que más se vende en España.

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER:

que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Madrid el día 26 del presente mes y recibirá a todos nuestros heridos quieren bañar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el baloo ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los heridos. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Aquid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el miércoles día 26 del presente mes.

NOTA.—En Ecija el día 23 en el Hotel Gómez; en Sevilla el día 24, en el Hotel de Oriente; en Andújar el día 27, en el Hotel La Española; en Jaén el 28, en el Hotel La Rosario; en Linares el día 29, en el Hotel Cervantes, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde la noche de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona. Unión, 13.—Casa Torrent.

Salón Ramírez

Una fiesta andaluza

Como oportunamente se había anunciado, anche se verificó en el Salón Ramírez la fiesta andaluza que había organizado el empresario del mismo para dar variedad al espectáculo.

A dicha fiesta, que se verificó al finalizar cada una de las secciones, asistió numeroso público, que llenó por completo todas las localidades.

En las funciones de noche hicieron su aparición nuevamente las simpáticas y notables artistas Jesulina y Encarnita Ucamuso.

La primera estreno un bonito número titulado «No te fies de los hombres», canción que dio con clara dicción, poniendo en ella toda su alma y sentimiento de artista, siendo muy aplaudida.

De Encarnita Ucamuso nada hemos de decir, pues tiene demostrado que es una excelente bailarina.

Además de las expresadas artistas tomaron parte en la fiesta andaluza la aplaudida Troupe Falagán, formada por tres notables artistas coreográficos y el chispeante excéntrico Eduardo Lirín, que ejecutó trabajos cómicos de mucha gracia, imitando a un camarrero del ventorrillo en que se simulaba que se celebraba la fiesta.

Asimismo prestaron su concierto a la expresa fiesta Los Sibaritas, tres artistas cantantes cómicos y una bella cancionista que posee una bonita y extensa voz y canta con mucho gusto numerosos regalos.

La precoz artista cordobesa Victoria España cantó con mucha gracia varios números, siendo llamada al palco escénico repitiadas veces para recibir los aplausos del público.

También otro artista cordobés, conocido por el Bicho Aljama, notable bailarín, hizo las delicias del público, imitando muy bien a una vieja gitana.

El cuadro artístico, como final de la fiesta, bailó sevillanas, malagueñas y el tango gitano.

El escenario se había adornado con farolillos a la veneciana.

Todos los artistas obtuvieron muchos aplausos al finalizar cada número, quedando el público muy satisfecho de la fiesta.

BIDONES

fuertes con SOLDADURA autógena para envases de líquidos

Talleres Ibaizabal :: BILBAO (ZORROZA) TELEGRAMAS IBAIZABAL

La baja de las subsistencias

Prometemos hacer pública la intensa labor que viene realizando el Comité de compras y suministros formado por la ponencia de la Cámara de Comercio y los representantes de la Federación obrera.

La obra está en marcha y la buena voluntad de todos hará que llegue a feliz término.

El trabajo que se lleva a cabo repercute en diversos pueblos que van a seguir el ejemplo de Córdoba y ya hay personas que, unas al Comité, otras a las autoridades, van dirigiendo sus ofertas que son aceptadas desde luego.

De estas últimas, por no tener noticia, no nos hemos hecho el dubblo eco.

Figura entre los mismos don Gregorio Garciá, que ha ofrecido al Alcalde determinada cantidad de trigo a 48 pesetas.

Para publicar todos los ofrecimientos y que puedan utilizarse como corresponde convendría que las ofertas se dirigieran al Comité, que tiene su domicilio social en la Cámara de Comercio. Allí puede dirigirse toda la correspondencia.

Hacemos estas indicaciones, pasamos a publicar los ofrecimientos que se han recibido, los que se esperan y las gestiones que ha hecho el Comité desde las últimas publicadas el sábado.

Ofertas

Los señores Dalgado Martínez han ofrecido al Comité de compras y suministros un vagón de trigo a 48 pesetas los 100 kilos, adquirido a 50 50; 500 kilos de jabón a 96, en vez de una peseta, y 3.000 de arroz a 78, habiéndoles costado a 80.

El trigo recogido para destinarlo a huertas para pan a 56, y el jabón está a disposición de los detallistas que necesiten dicho artículo. Sobre el arroz, el Comité hace gestiones para darle aplicación.

Don Merlano García y García ha ofrecido al Comité jabón 1.ª pista, a 95 pesetas los 100 kilos. Pueden adquirirlo los detallistas.

Leyendas

Ha quedado informado este Comité de la situación del mercado de carnes en esta plaza y teniendo entendido que no podrá operarse en él hasta algunas milpasas siga el exceso de ganado, se ruega a los señores ganaderos concursar con mayor cantidad de éste a los registros, única manera de solucionar la parte del conflicto que a ello toca.

Confiado en el patriotismo de los citados señores ganaderos, se espera que así ocurrirá.

Obreros parados

Como una de las bases del acta de la solución era la colocación de los obreros parados, este Comité ha hecho las gestiones oportunas, habiendo logrado colocar varios metalúrgicos en las casas de los señores Alba, de las Morenas y Garbo.

En igual sentido, habiéndose presentado una lista de 194 obreros del campo, se ruega a los señores labradores den ocupación al mayor número posible de ellos, dirigiéndose al Centro Obrero, a la plaza o a este Comité, pues debe tenerse en cuenta que algunos de los campesinos que figuran en la mencionada lista, llevan paraídos más de cincuenta días, parada que, según dijeron anche, jamás habían conocido. Los parados son unos campesinos y otros horticultores.

Anticírculos

Las gestiones que ha llevado a cabo el Comité, le permiten esperar que en plazo muy breve, se haya resuelto en sentido favorable la adquisición de este artículo. Las cartas que el Comité ha recibido de la Azucarera de Granada y de Zaragoza aumentan esa confianza.

Las reuniones

Todas las noches, a las nueve, se reúne el Comité y los vocales de una y otra parte; vienen demostrando buena voluntad y trabajan cuanto les es posible para llevar a feliz término sus propósitos. La organización de los trabajos ha consumido tiempo y energías, pero el fruto que se va obteniendo y las impresiones, prenda segura de mayores y más hermosos frutos, les alientan para proseguir su camino.

TEATRO-CIRCO

Compañía dramática de grandes espectáculos del eminente actor cordobés MANRIQUE GIL.—A las nueve y media.—Única representación del drama en diez cuadros.

El sol de la Humanidad 0

La revolución de Rusia

Gacetillas

Gremio de ultramarinos

Por medio del presente aviso se convoca a todos los señores comerciantes en general del ramo de ultramarinos, comestibles y similares, a la junta general extraordinaria que se celebrará a las nueve y media de la noche del día de hoy, en el casino «Unión Mercantil».

Siendo el suunto que se ha de tratar importante y que afecta los intereses de todos y cada uno, se ruega la puntual asistencia, teniendo en cuenta que de esta reunión han de obtenerse resultados prácticos para el gremio.—La Directiva.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Rafael Jurado Llana, de varias erosiones en la cara.

Francisco Sánchez Castro, de quemaduras en el antebrazo.

Juan Velasco Iglesias, de una herida inclasificada en la cadera izquierda.

José Gómez Hachero, de esguince del antebrazo izquierdo.

Y Bernardo Cerezo Castro, de contusión en la región nasal y labio superior.

Creyendo que con su publicación hacemos un bien a los padres de familia, transcribimos el siguiente interesante documento suscrito por el Doctor don Salvador Martínez, de Ciudad Real:

«Acerca de las condiciones y eficacia terapéutica del Jarabe de Hipofosfato Salud, certifico que lo he usado en una hija mía, cuya crecimiento se hacia perezosamente, habiendo experimentado con la administración del indicado preparado, un cambio muy estensible y favorable que me complico hacer notar. Único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 20 años de existencia. Todo frasco legitime ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfato Salud en su etiqueta exterior y es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

El señor Maura

Ayer, en el tren expreso, pasó por la estación Central de los ferrocarriles el presidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura Montaner que, acompañado de varios amigos suyos, se dirigió a una finca del término de Palma del Río, para cazar.

En la estación fué cumplimentado por el gobernador civil señor Vega Inciá, el alcalde señor Sanz Noguer y los tenientes de alcaldes señores Cañas Vallejo y Barrios E-Jane, quienes también acompañaron al señor Maura hasta Palma del Río.

Mendigo detenido

Ayer fué detenido Antonio Salas López, por implorar la caridad pública en malas formas y blasfemar en medio de la calle.

El Salas ingresó en el Arresto municipal.

Sanitas

(INGLES)

Desinfectante insecticida para Higiene, ganadería y plantas.

Jabón "SANITAS"

Antiséptico y de tocador.

Cura las enfermedades de la piel.

Fallecimiento

A la temprana edad de treinta y un años y víctima de breve enfermedad, ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Carmen Porta Márquez.

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números que siguen:

150.000 pesetas al 18.431, Barcelona.

70.000 al 14.828, Sevilla.

30.000 al 17.613, Burgos.

Con 2.500 pesetas ha resultado favorecidos los siguientes:

8.479, San Sebastián; 2.791, Valencia; 1.126,

Cádiz; 18.976, Madrid; 12.429, Vizcaya;

11.518, La Línea; 10.693, San Sebastián, 4.441,

Madrid.

Despachando con el Rey

Era ayer en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Abastecimientos.

Pasaron a la firma del Monarca varios documentos.

En Estado

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en el Ministerio de Estado, y les dijo que no era cierto, como aseguraban algunos periódicos, que hubiera planteado ayer ante el Rey la cuestión de confianza.

Añadió que la plantearía cuando llegara el momento oportuno, pues ahora no es ocasión de ocuparse en cuestiones políticas sino en las sociales, que tienen mayor importancia y gravedad que aquellas.

Manifestó que González Hontoria asistió ayer a la primera conferencia celebrada en París para tratar de la formación de la Liga de las naciones.

Refiriéndose a la actitud de los carteros participó que había conferenciado acerca de este particular con el Ministro de la Gobernación y esta tarde seguiría estudiando el asunto.

Dijo que la había visitado una comisión de empleados de la Compañía de Teléfonos interurbanos para pedirle que se concedan los beneficios de que disfrutan los funcionarios del Estado y que este se encargue de la rad.

El solicitó un plazo de cuarenta y ocho horas con el objeto de resolver, y sus visitantes le recordaron que tal plazo fuera solo de visitación nocturna, acordándose así. Tendrá mañana a la noche de la tarde.

Y participó que también le había visitado una comisión de personalidades de Segovia para pedirle que se rediseñase el palacio real de la Granja de San Ildefonso y que se construya una línea férrea entre Segovia y La Granja.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que en Barcelona era completa la normalidad.

Respecto a Sevilla, declaró que se exageraban mucho las noticias, pues allí sólo había existido contra los caseros.

En el Ministerio se ha facilitado una nota oficial, en la cual el Gobierno se lamenta de la actitud de los carteros, considerándola injustificada, puesto que se les han facilitado los servicios con las instalaciones de la nueva Casa de Correos y por medio de la Real orden dictada recientemente, relativa al reparto de la correspondencia; se les ha aumentado una peseta en sus haberes y se estudia, con el Instituto Nacional de Previsión, la forma de incluirlos en el Monotipo.

En Hacienda

El Ministro de Hacienda ha dicho que está ofreciendo excelentes resultados la campaña para evitar la defraudación de la renta de alcoholitos.

Hasta ahora se han instruido más de doscientos expedientes.

En Guerra

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido una comunicación del Alto Comisario de España en Marruecos participando que ayer, a las once y media de la mañana, salió de Ceuta una columna, al mando del general López Sanz, la cual entró al pueblo de Alcazar Segor.

El cañonero Bonifaz auxilió a las fuerzas que realizaron la operación.

Consideraba ésta la más importante de todas las efectuadas por España en Marruecos, a causa de la excepcional importancia estratégica de dicha posición, que se halla en el centro de la costa de África.

El Subsecretario del Ministerio manifestó que el Ministro había llegado a Guadalajara.

En Fomento

En el Ministerio de Fomento se ha facilitado a la prensa una relación de los buques españoles que han sido requisados para conducir trigo de la Argentina.

Felicitaciones

El Jefe del Gobierno ha telegrafizado al Alto Comisario de España en Marruecos felicitándole por la operación efectuada ayer y encargándose que felicite a las tropas que tomaron parte en ella.

El Jefe también ha felicitado al Gobierno por la mencionada operación.

La red telefónica

Asegura que mañana se iniciará el Estado de la red telefónica interurbana.

Romanones y los presupuestos

El Conde de Romanones volvió a hablar esta tarde con los periodistas y les manifestó que no había pensado en aprobar los presupuestos por medio de decreto.

Añadió que no había precedentes, pero aunque los hubiera tampoco los seguiría.

La situación política

Continúa siendo nebulosa la situación política.

La generalidad cree que nos hallamos en crisis, la cual tardará pocas días en exteriorizarse.

Una petición

Ventosa ha presentado en el Tribunal Supremo un escrito solicitando antejuicio contra un juez de primera instancia de Barcelona.

Un asunto de ruido

Se ha comprobado que los individuos detenidos hace algunos días en Gigón y Granda, que como presuntos autores de la muerte del industrial madrileño, no al Federal, son inocentes.

Una entrevista

El Conde de Romanones ha confirmado la noticia de que ha celebrado una entrevista con don Melquiades Álvarez.

El asunto de los carteros

Al Gobierno le preocupa la actitud de los carteros.

Sí han preparado las tropas necesarias para

que se encarguen del reparto de la correspondencia.

La cuestión de los telefonistas
El Gobierno estudiará la petición de los telefonistas referente a que el Estado se encante de la red telefónica a fin de evitar un pleito con la Compañía.

El problema andaluz
El Gobierno sigue concediendo atención preferente a la solución del problema de Andalucía.

En el Ayuntamiento
La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid resultó tumultuosa.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid resultó tumultuosa.
En ella se puso a discusión el presupuesto y después de un violentísimo debate se retiraron las minorías reformista y republicana, las cuales protestaron ridículamente contra el restablecimiento del impuesto de consumo para los vinos, alcoholos y licores.

Los republicanos emprenderán una activa campaña de protesta.

Más de los carteros
Los carteros siguen manteniendo su actitud pacífica.

Ha empezado a acumularse la correspondencia. Los carteros siguen manteniendo su actitud pacífica.

El Director de Comunicaciones recibió a una comisión de carteros que le expuso sus peticiones y ofrecióles trabajar cerca del Gobierno a fin de que les atienda.

Los carteros han aplazado la huelga hasta mañana.

Los oficiales de Correos y Telégrafos han expreso su adhesión al Gobierno, declarando que no secundarán a los carteros, pues consideran injusta su actitud.

Las operaciones en Marruecos
El Gobierno está satisfechísimo de las operaciones últimamente realizadas en Marruecos, las cuales son el comienzo del plan que se convino en el último viaje a Madrid del Alto Comisario.

La Liga de las naciones
González Hontoria informa minuciosamente al Gobierno de las sesiones que se están celebrando en París para formar la Liga de las naciones.

Dichas sesiones durarán echo días.

Los acaparadores

Los acaparadores de todas partes siguen apresurándose a declarar sus existencias, que son muy considerables.

Confíase en que, como consecuencia de esta actitud, mejorará la situación.

La Internacional
Relejería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composturas garantizadas. Claudio Marzo, 13, (Frente a la Campana), Córdoba.

Salón Ramírez

No deje usted de ver la grandiosa fiesta Andaluza, en la que toman parte diez artistas de variedades.

Provincias

La situación de Barcelona
Telegrafos de Barcelona que continúan normalizando los servicios.

Los obreros de la Central Catalana de gas siguen parados.

La empresa ha prometido intensificar el trabajo con la maquinaria y las calderas que puedan utilizarse inmediatamente.

El servicio de tranvías se halla regularizado casi por completo.

S'gues obviando deficiencias en los servicios de gas y electricidad, aunque las empresas de los mismos y sus operarios realizan toda clase de esfuerzos para evitarlas.

Han sido puestos en libertad todos los individuos que quedaban presos con motivo de los últimos sucesos.

Ha zarpado con rumbo a Odessa el transatlántico Manuel Calvo.

Conduce dos mil extranjeros expulsados de España.

Suceso desgraciado

En Granada ha ocurrido un sensible suceso.

En una habitación de una casa de vecinos vivió, por celos, un individuo con su amante María Sánchez, a quien agredió, causándole varias heridas.

Al oír las voces de María en demanda de socorro acudieron los demás vecinos de la casa y se hundió el piso de la habitación, cayendo todos envueltos entre los escombros.

Siete mujeres resultaron gravemente heridas.

Huelga general
Telegrafos de Lugo que en Rivadavia se ha declarado la huelga general para protestar contra la carestía de las subsistencias.

El comercio ha cerrado sus establecimientos.

Tómese lo que ocurrirán desórdenes.

Condena de Sánchez Dalp
La junta administrativa reunida en Sevilla para fallar el expediente instruido a Sánchez Dalp por ocultación de artículos de primera necesidad le ha condonado el decomiso de los productos aprehendidos y el pago de ochenta y seis mil pesetas de multa.

Además ha solicitado de los Tribunales de justicia que lo procesen por el delito de malversación.

La Guardia civil permanece encuartelada.

Huelga solutionada

Comunicas de Bilbao que ha quedado solucionada la huelga de los mineros de Gallaica.

OÍDOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4: de 2 a 5

Sección Religiosa

Santo de hoy.—S. Pablo, ob. de Narbona.—Mártir.—San Victor.

Publique direcciones.—Hoy en la iglesia de Santa María de Gracia, costeado por doña Rafaela Barbero, en sufragio por el alma de su esposo don Ramón Otero. Misa en la misma iglesia, costeada por don José Zurbano, en sufragio por su esposa y demás difuntos.

En la Catedral.—En la misa conventual, predicatoria mañana D. Juan E. Seco de Horrera Canónico Magistral.

En San Pablo.—Hoy, al toque de oraciones, primer día del mes que quisiéramos que la hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración, establecida en la Real Iglesia de San Pablo, celebra en honor del expresado santo.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
—FUNDADA EN 1911—
Domicilio social: MADRID

OFICINAS: en CORDOBA, calle VICTORIANO RIVERA, 7.—Alcázar de San Juan.—Granada.—Gaudíx.—Málaga.—Talavera de la Reina.—Valdepeñas.

El Banco Matritense, a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones ventajosas.

CUENTAS CORRIENTES.—Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 2% por 100 anual. A un mes fecha, 2 1/2 por 100. A tres meses, 3 1/2 por 100. A seis meses, 3 1/2 por 100. Un año, 4 por 100. Dos años, 4 1/2 por 100. Cinco años, 5 por 100.

Verifíquese las órdenes que se pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Exterior.

El valor actual de cada acción del Banco Matritense, con todo gasto, es el de cincuenta y cinco pesetas. Intereses que por las mismas se vienen pagando, desde su creación, 6 1/2 anual del valor nominal.

Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7. CÓRDOBA.—Consejero DELGADO, Antonio Conrotte.

Enérgico reconstituyente

Jarabe RICHE

Agotamiento - Debilidad - Anemia - Neurastenia

Es sumamente agradable (preparado con zumo de cerezas), y, sin ser amargo, aumenta el apetito. Tomar el JARABE RICHE es someterse a una medicación completa para regenerar rápidamente el organismo de todo desgaste.

Venta en Farmacias, Droguerías y Laboratorios

Laboratorio Bescansa Hijo, SANTIAGO

Los sermones estarán a cargo del R. P. D. Patricio Mediavilla, M. C. M.

Se ruega a todos los fieles y hermanos concurren a dichos actos.

Ejercicios de Cuaresma.—En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los santos ejercicios de Cuaresma.

Salón Ramírez

Hoy DEBUT de la

MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y rubustos alimentaos con **LO MEJOR**. **ENFERMOS DE ESTÓMAGO!** Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con **LO MEJOR**.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZUREANO. **HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.** - CÓRDOBA

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo. - Superior á la carne y la leche.

IANCIANOS Y CONVALESCENTES! Si padecéis recuperar vuestra fuerza, alimentoos con **LO MEJOR**. **FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA**. Venta en Farmacias y Droguerías.

Electricidad

RICARDO VILLAMOR (Sociedad en Comandita)

Alfonso XIII, número 6. --Córdoba.

Teléfono 432

Material eléctrico, Teléfonos, Contadores de 100 á 120 voltios, Electromotores, Ventiladores, Bombillas «Egmar», «Osram», «Votam» y «Philips». Grupos-bombas, Timbres, Pararrayos, Instalaciones y reparaciones eléctricas, Embobinados, Motores, Dinamos, Ventiladores, Transformadores, Aparatos domésticos.

Dirección telegráfica y telefónica: **Villamor.** - CÓRDOBA

La Casa más antigua y acreditada en el ramo de MAQUINARIA AGRÍCOLA y Vinícola Félix Schlayer

Sucesor de ALBERTO AHLES y C. NIA
Casa Central: Alcalá, 46. - MADRID

SUCURSALES

BARCELONA. Paseo de la Aduana, 15 y 17.
SEVILLA. Sierpes, 76.
CORDOBA. Conde Robledo, 1.
ZARAGOZA. Coso, 108.
PAMPLONA. Taconera, 2.
PALENCIA. Plaza de Abilio Calderón, 1.
BADAJOZ. Zurbarán, 2.
RIOSECO. San Juan, 9.

ADVERTENCIA. Esta casa vende piezas LEGÍTIMAS para segadoras Deering Ideal y sirve los pedidos INMEDIATAMENTE, sin demoras de ninguna clase.

Tuberías de acero asfaltado
válvulas de compuerta, descarga, etc., bocas de viego e incendios, llaves de aforo, tampones, grifería, fuentes, sardinas y jueves de agua. Presupuestos y contratos para conducciones de agua de **SOUJOL Y G.** fábrica en Barcelona. Para toda clase de informes Antonio del Pozo, El COMERCIO, Alarcos, 76. Teléfono n.º 100.

Tos convulsiva

Secura con la Granadina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

Arrendamiento

Para desde primero de Enero de 1920 se arrienda el cortijo nombrado de Montecristo, o del Rubio Morales y el hasse n.º 1 al mismo, llamado de Luengos, ambos predios situados en término de Guillar de la Frontera a 5 kilómetros de Fuente Genil. Para tratar respecto a precio y condiciones, en la Casa administración del Exmo. Sr. Marqués de Viana, en Córdoba, plaza de Don Gómez, número 2.

Se vende
Lendeau semi-novo. Darán razón, Campo Santo de los Mártires, 16.

SE VENDEN. Una mesa escritorio ministro y dos mesas más de escritorio, un trinchero y varias pastas semimáscaras. Para verelas, calle Osio sin número frente a la calle Carniceros. 10-3

Habitaciones

En sitio céntrico de Córdoba y en casa de confianza, se arriendan una o varias habitaciones altas, amplias y ventiladas para determinados usos; excepto para vivirlos. Se dan lecciones de toda clase de matemáticas, de materias para correos y carrera de comercio. Avistense con don Enrique Torralba en Correos (Cartería) de 2 a 8 tarde. 5-3

CONTABLE

Se ofrece práctico, con garantías y referencias, para una o dos horas diarias. Razón, Muñoz Capilla, 4.

TROUSSEAU DE PARTOS

Cajas conteniendo todo el material necesario para su asistencia FARMACIA Y LABORATORIO HERRERO, Cabras, 16. Teléfono 302. Córdoba. 20-15

Se admiten en familia personas estables. Razón, Sevilla, 15. 5-1

Arrendamiento

Desde el día se arrienda una casa amueblada, como para un matrimonio. Para precio y condiciones en la calle Mundus, n.º 4. 2

SE VENDE una barbería en la calle San Lorenzo, 148. Para precios y condiciones en la misma, a cualquier hora del día. 5-3

SE DESEA en arrendamiento un piso independiente, y no muy extenso o una casa pequeña. Ofertas, Dirección Hotel España y Francia. 10-4

ALMACÉN DE MADERAS de todas clases y MAQUINA de ASERRAR

RAFAEL MORALES

Ollerías, n.º 35. CÓRDOBA

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, n.º 6

Capital desembolsado 5.000.000 de Pesetas

Seguros de incendios. - Seguros sobre la vida. - Seguros marítimos. - Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-American, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley. Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén.

D. Antonio Conrotte. - Oficinas: Plaza del Ángel, 8 (San Hipólito). - Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de la muerte.

La Estrella Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén.

Don Antonio Conrotte, Plaza del Ángel 8 (San Hipólito)

CORDOBA

VENTA DE FINCA PROPIA PARA INDUSTRIA

Se hace de una espaciosa, junto al barrio de las Ollerías, con edificios varios habitaciones con césped raso en planta y alta; torre de 30 metros con habitaciones higiénicas de excelente construcción y madoramen, buero, bues, puertas, albercas, gallinero y cuadras.

Para informes y tratar, calle Gutiérrez de los Ríos, n.º 40.

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número

NAZARNORIMA PURGANTE JAPONES PURAMENTE VEGETAL

Doctor Jato Doncel

Preparador farmacéutico

Es el mejor. - Una verdadera golosina. - Solo cuesta 25 céntimos. - Se toma con agua, tila, te, leche (o echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos). - Depositorio: Vicente Gimeno. Puerto Llanos (Ciudad Real).

VENTA - Se hace de una cañada y varios efectos para fábrica de jabón, Ribera, 27 informar.

ALMONEDA. - Se vende un aparador grande de comedor propio para restaurante o familia numerosa, una magnífica biblioteca marca Clemet, casi nueva, un estreno tapizado con tela de seda amarillo, una silla de lata para aceite de 12 arrobas y una mesa de comedor con bisagra, razón Ayuntamiento, 6. 10-3

ZARAGOZA. Coso, 108.

PAMPLONA. Taconera, 2.

PALENCIA. Plaza de Abilio Calderón, 1.

BADAJOZ. Zurbarán, 2.

RIOSECO. San Juan, 9.

ADVERTENCIA. Esta casa vende piezas LEGÍTIMAS para segadoras Deering Ideal y sirve los pedidos INMEDIATAMENTE, sin demoras de ninguna clase.

VENTA - Se hace de una cañada y varios efectos para fábrica de jabón, Ribera, 27 informar.

EMPLEADO. - Se necesita con acuerdo a conveniencia, según aptitudes, Comedias, 7. 10-5

SEGUROS DE ACCIDENTES. - La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo a obreros de charrería, charfer, y a cuantos dependen de patrones y gastos dando al riesgo de las heridas. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen a personas y cosas, los automóviles, coches y carros. Agencias en toda la provincia. Subdirección en Córdoba, don Antonio Conrotte, con oficina en la plaza del Ángel, n.º 8. 10-20

VENTA. - Se hace de 12 arrobas de fábrica; también se venden varillas mesas rectas y una estantería de estofones propio para almácena. Darán razón en la Envadora Fábrica de cajas, Conde Arenas, n.º 6. 5-4

SE VENDEN puertas de calle usadas, de habitación y de cristales, balcones y puestas de los mismos, ventanas de vidrios cásas, portones de cancelas de juncos, cordellos y de tejido todas de buen uso, puertas de cristales, un cierre de cristales de balón, un despósito de hierro, una horilla económica varias cosas más. Cardenal González, 15. 10-8

SE VENDEN puertas de calle usadas, de habitación y de cristales, balcones y puestas de los mismos, ventanas de vidrios cásas, portones de cancelas de juncos, cordellos y de tejido todas de buen uso, puertas de cristales, un cierre de cristales de balón, un despósito de hierro, una horilla económica varias cosas más. Cardenal González, 15. 10-8

SE VENDEN puertas de calle usadas, de habitación y de cristales, balcones y puestas de los mismos, ventanas de vidrios cásas, portones de cancelas de juncos, cordellos y de tejido todas de buen uso, puertas de cristales, un cierre de cristales de balón, un despósito de hierro, una horilla económica varias cosas más. Cardenal González, 15. 10-8

SE VENDEN puertas de calle usadas, de habitación y de cristales, balcones y puestas de los mismos, ventanas de vidrios cásas, portones de cancelas de juncos, cordellos y de tejido todas de buen uso, puertas de cristales, un cierre de cristales de balón, un despósito de hierro, una horilla económica varias cosas más. Cardenal González, 15. 10-8

SE VENDEN puertas de calle usadas, de habitación y de cristales, balcones y puestas de los mismos, ventanas de vidrios cásas, portones de cancelas de juncos, cordellos y de tejido todas de buen uso, puertas de cristales, un cierre de cristales de balón, un despósito de hierro, una horilla económica varias cosas más. Cardenal González, 15. 10-8

SE VENDEN puertas de calle usadas, de habitación y de cristales, balcones y puestas de los mismos, ventanas de vidrios cásas, portones de cancelas de juncos, cordellos y de tejido todas de buen uso, puertas de cristales, un cierre de cristales de balón, un despósito de hierro, una horilla económica varias cosas más. Cardenal González, 15. 10-8

SE VENDEN puertas de calle usadas, de habitación y de cristales, balcones y puestas de los mismos, ventanas de vidrios cásas, portones de cancelas de juncos, cordellos y de tejido todas de buen uso, puertas de cristales, un cierre de cristales de balón, un despósito de hierro, una horilla económica varias cosas más. Cardenal González, 15. 10-8

SE VENDEN puertas de calle usadas, de habitación y de cristales, balcones y puestas de los mismos, ventanas de vidrios cásas, portones de cancelas de juncos, cordellos y de tejido todas de buen uso, puertas de cristales, un cierre de cristales de balón, un despósito de hierro, una horilla económica varias cosas más. Cardenal González, 15. 10-8

SE VENDEN puertas de calle usadas, de habitación y de cristales, balcones y puestas de los mismos, ventanas de vidrios cásas, portones de cancelas de juncos, cordellos y de tejido todas de buen uso, puertas de cristales, un cierre de cristales de balón, un despósito de hierro, una horilla económica varias cosas más. Cardenal González, 15. 10-8

SE VENDEN puertas de calle usadas, de habitación y de cristales, balcones y puestas de los mismos, ventanas de vidrios cásas, portones de cancelas de juncos, cordellos y de tejido todas de buen uso, puertas de cristales, un cierre de cristales de balón, un despósito de hierro, una horilla económica varias cosas más. Cardenal González, 15. 10-8

SE VENDEN puertas de calle usadas, de habitación y de cristales, balcones y puestas de los mismos, ventanas de vidrios cásas, portones de cancelas de juncos, cordellos y de tejido todas de buen uso, puertas de cristales, un cierre de cristales de balón, un despósito de hierro, una horilla económica varias cosas más. Cardenal González, 15. 10-8

SE VENDEN puertas de calle usadas, de habitación y de cristales, balcones y puestas de los mismos, ventanas de vidrios cásas, portones de cancelas de juncos, cordellos y de tejido todas de buen uso, puertas de cristales, un cierre de cristales de balón, un despósito de hierro, una horilla económica varias cosas más. Cardenal González, 15. 10-8

SE VENDEN puertas de calle usadas, de habitación y de cristales, balcones y puestas de los mismos, ventanas de vidrios cásas, portones de cancelas de juncos, cordellos y de tejido todas de buen uso, puertas de cristales, un cierre de cristales de balón, un despósito de hierro, una horilla económica varias cosas más. Cardenal González, 15. 10-8

SE VENDEN puertas de calle usadas, de habitación y de cristales, balcones y puestas de los mismos, ventanas de vidrios cásas, portones de cancelas de juncos, cordellos y de tejido todas de buen uso, puertas de cristales, un cierre de cristales de balón, un despósito de hierro, una horilla económica varias cosas más. Cardenal González, 15. 10-8

SE VENDEN puertas de calle usadas, de habitación y de cristales, balcones y puestas de los mismos, ventanas de vidrios cásas, portones de cancelas de juncos, cordellos y de tejido todas de buen uso, puertas de cristales, un cierre de cristales de balón, un despósito de hierro, una horilla económica varias cosas más. Cardenal González, 15. 10-8

SE VENDEN puertas de calle usadas, de habitación y de cristales, balcones y puestas de los mismos, ventanas de vidrios cásas, portones de cancelas de juncos, cordellos y de tejido todas de buen uso, puertas de cristales, un cierre de cristales de balón, un despósito de hierro, una horilla económica varias cosas más. Cardenal González, 15. 10-8

SE VENDEN puertas de calle usadas, de habitación y de cristales, balcones y puestas de los mismos, ventanas de vidrios cásas, portones de cancelas de juncos, cordellos y de tejido todas de buen uso, puertas de cristales, un cierre de cristales de balón, un despósito de hierro, una horilla económica varias cosas más. Cardenal González, 15. 10-8

SE VENDEN puertas de calle usadas, de habitación y de cristales, balcones y puestas de los mismos, ventanas de vidrios cásas, portones de cancelas de juncos, cordellos y de tejido todas de buen uso, puertas de cristales, un cierre de cristales de balón, un despósito de hierro, una horilla económica varias cosas más. Cardenal González, 15. 10-8

SE VENDEN puertas de calle usadas, de habitación y de cristales, balcones y puestas de los mismos, ventanas de vidrios cásas, portones de cancelas de juncos, cordellos y de tejido todas de buen uso, puertas de cristales, un cierre de cristales de balón, un despósito de hierro, una horilla económica varias cosas más. Cardenal González, 15. 10-8

SE VENDEN puertas de calle usadas, de habitación y de cristales, balcones y puestas de los mismos, ventanas de vidrios cásas, portones de cancelas de juncos, cordellos y de tejido todas de buen uso, puertas de cristales, un cierre de cristales de balón, un despósito de hierro, una horilla económica varias cosas más. Cardenal González, 15. 10-8

SE VENDEN puertas de calle usadas, de habitación y de cristales, balcones y puestas de los mismos, ventanas de vidrios cásas, portones de cancelas de juncos, cordellos y de tejido todas de buen uso, puertas de cristales, un cierre de cristales de balón, un despósito de hierro, una horilla económica varias cosas más. Cardenal González, 15. 10-8